



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION N° 331/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, LA CONVOCATORIA Y SE AUTORIZA EL PROCEDIMIENTO DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION MCN - MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 16/2025 - ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.: 473477. Y CONFORME SE ESTABLECE EN EL P.G.G 2025-----

Santa Fe del Paraná, 04 de agosto del. 2025. -

VISTO: El expediente conformado para la **LICITACION MCN - MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 16/2025 - ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.: 473477** Y CONFORME SE ESTABLECE EN EL P.G.G 2025, y.-----

CONSIDERANDO: La necesidad de dar cumplimiento de las disposiciones legales establecidas EN LA RESOLUCION 4401/23 ART.40 INCISO "D" DE LA LEY 7021/22, dice: Acto Administrativo de la autoridad competente de la convocante por la cual se aprueba la Convocatoria y el PBC del Procedimiento de Contratación".

Que el presente pliegos prevé los requisitos legales y administrativos previstos en la Ley y el Decreto de referencia para un procedimiento transparentando en el proceso general previsto para la contratación en el consumo de referencia.-----

Que, El pliego de condiciones permite a los potenciales oferentes la presentación de sus respectivas ofertas en la base a las especificaciones técnica de nuestro requerimiento.-----

Y teniendo en cuenta las facultades otorgadas por a la Ley N° 3966/2.010 Art. 36 Orgánica Municipal, Inc. b) Autorizar por Resolución los llamados a Licitaciones.;-----

POR TANTO:
LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE SANTA FE DEL PARANA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E:

Art. 1° - APROBAR el pliego de bases y condiciones y la Convocatoria DE LICITACION MCN - MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 16/2025 - ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.: 473477 Y CONFORME SE ESTABLECE EN EL P.G.G 2025-----

Art. 2° - AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, que proceda a realizar el llamado de la LICITACION MCN - MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 16/2025 - ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.: 473477 Y CONFORME SE ESTABLECE EN EL P.G.G 2025.-----



Rubén Brizuela
Rubén Brizuela
Secretario General



Patima Doerner Melnek
Patima Doerner Melnek
Intendente Municipal



Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION N° 331/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, LA CONVOCATORIA Y SE AUTORIZA EL PROCEDIMIENTO DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION MCN - MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 16/2025 - ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.: 473477. Y CONFORME SE ESTABLECE EN EL P.G.G 2025-----

Y CONFORME SE ESTABLECE EN EL P.G.G 2025”, conforme a las exigencias de los Art. los art. 40 y 45 de la resolución DNCP 4401/23. -----

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda, cumplido archivar. -----



Rubén Brizuela
Rubén Brizuela
Secretario General



Fatima Doerner Melnek
Fatima Doerner Melnek
Intendente Municipal